

EXPORTADORA DE MARISCOS EXPORTMARSA S. A.

COPIA CERTIFICADA ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE MARISCOS EXPORTMARSA REUNIDA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de MARZO del año dos mil Diecinueve, siendo las 12H30, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía EXPORTADORA DE MARISCOS EXPORTMARSA S.A., en la oficina ubicada en Lotización Inmaconsa, Av. Honorato Vásquez, de esta ciudad de Guayaquil. Presidida la junta por el señor RICARDO DANIEL ESCOBAR LARREA como presidente Ad-Hoc y hace las veces de secretario de esta Junta la Gerente General de la compañía el Señor DAVID SHUBERTH GARCIA ESCOBAR, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía. La secretaría procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	%
RICARDO DANIEL ESCOBAR MARQUEZ	USD. \$ 480.00	480	60 %
DAVID SHUBERTH GARCIA ESCOBAR	USD. \$ 160.00	160	20 %
CINTHIA GABRIELA CALDERON LEON	USD. \$ 160.00	160	20%
TOTAL	USD. \$ 800.00	800	100%

El presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de Accionistas y Universal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**
- 2. CONOCER y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**
- 3. DECIDIR SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DEL AÑO 2018.**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Por secretaría se procede a dar lectura el informe de Gerente, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente del Ejercicio 2018, no sin antes recomendar se ponga en práctica nuevas acciones encaminadas hacia la eficiencia del manejo de los recursos.

CONOCER y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

EXPORTADORA DE MARISCOS EXPORTMARSA S. A.

El secretario de la Junta, pone a consideración EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de ACCIONISTAS.

DECIDIR SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DEL AÑO 2018

El secretario de la Junta, pone a consideración de los accionistas el destino que se dará a las utilidades de accionistas que se obtuvieron del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve repartir el total de la utilidad generada de Accionistas. Moción aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por La secretaria, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto. - Fdo.) **RICARDO DANIEL ESCOBAR MARQUEZ, ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.** - Fdo.) Sr. **DAVID SHUBERTH GARCIA ESCOBAR, - SECRETARIO DE LA JUNTA Fdo.) CINTHIA GABRIELA CALDERON LEON.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Guayaquil, MARZO 29 del 2019.



DAVID SHUBERTH GARCIA ESCOBAR
SECRETARIO DE LA JUNTA

EXPORTADORA DE MARISCOS EXPORTMARSA S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE MARISCOS EXPORTMARSA S. A. REUNIDA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de MARZO del año dos mil Diecinueve, siendo las 12H30, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía EXPORTADORA DE MARISCOS EXPORTMARSA S.A., en la oficina ubicada en Lotización Inmaconsa, Av. Honorato Vásquez, de esta ciudad de Guayaquil. Presidida la junta por el señor RICARDO DANIEL ESCOBAR MARQUEZ como presidente Ad-Hoc y hace las veces de secretario de esta Junta la Gerente General de la compañía el Señor DAVID SHUBERTH GARCIA ESCOBAR, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía. La secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	%
RICARDO DANIEL ESCOBAR MARQUEZ	USD. \$ 480.00	480	60 %
DAVID SHUBERTH GARCIA ESCOBAR	USD. \$ 160.00	160	20 %
CINTHIA GABRIELA CALDERON LEON	USD. \$ 160.00	160	20%
TOTAL	USD. \$ 800,00	800	100%

El presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de Accionistas y Universal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**
- 2. CONOCER y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**
- 3. DECIDIR SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DEL AÑO 2018.**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Por secretaria se procede a dar lectura el informe de Gerente, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente del Ejercicio 2018, no sin antes recomendar se ponga en práctica nuevas acciones encaminadas hacia la eficiencia del manejo de los recursos.

CONOCER y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

El secretario de la Junta, pone a consideración EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO

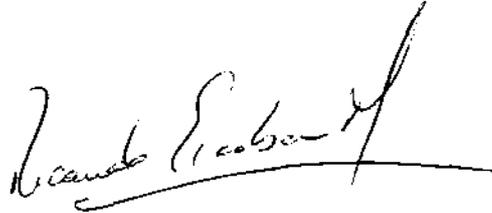
EXPORTADORA DE MARISCOS EXPORTMARSA S. A.

2018, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de ACCIONISTAS.

DECIDIR SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DEL AÑO 2018

El secretario de la Junta, pone a consideración de los accionistas el destino que se dará a las utilidades de accionistas que se obtuvieron del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve repartir el total de la utilidad generada de Accionistas. Moción aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por La secretaria, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto. -



**RICARDO DANIEL ESCOBAR MARQUEZ
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**DAVID SHUBERTH GARCIA ESCOBAR
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA**



**CINTHIA GABRIELA CALDERON LEON
ACCIONISTA**

EXPORTADORA DE MARISCOS EXPORTMARSA S. A.

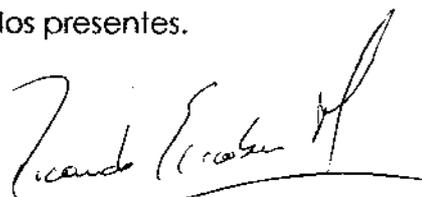
LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE MARISCOS EXPORTMARSA S.A.

REUNIDA EN GUAYAQUIL EL 29 DE MARZO DEL 2019 A LAS 12H30

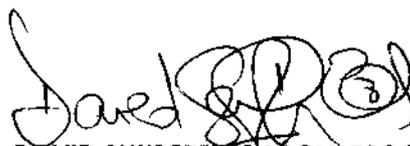
ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	%
RICARDO DANIEL ESCOBAR MARQUEZ	USD. \$ 480.00	480	60 %
DAVID SHUBERTH GARCIA ESCOBAR	USD. \$ 160.00	160	20 %
CINTHIA GABRIELA CALDERON LEON	USD. \$ 160.00	160	20%
TOTAL	USD. \$ 800.00	800	100%

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañía.

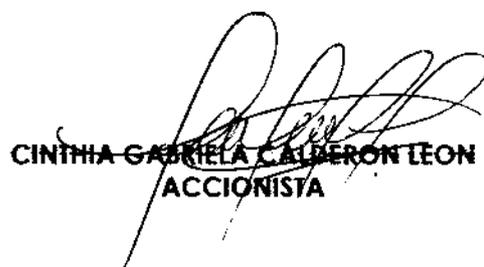
Firmando para constancia los presentes.



RICARDO DANIEL ESCOBAR MARQUEZ
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA



DAVID SHUBERTH GARCIA ESCOBAR
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA



CINTHIA GABRIELA CALDERON LEON
ACCIONISTA